

En toda España... 1.50 pesetas al mes... 16.00 al año... Número atrasado, 10 céntimos... Número extra, 5 céntimos

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONARQUICO (FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873)

Redacción y Administración, Plaza 4... Príncipe, 11 y Rampa de la Abundancia, 16, teléfonos 20 y 84.

Mahón, viernes 4 de junio de 1920

Núm. 14.33

Año XXVIII.

GARAGE VILA Automóviles y Camiones de las mejores marcas

Corresponsal en Menorca: P. SINTES ROTGER

Automóvil VICTOR, 5 asientos, carrocería Torpedo 1215 H. P. 1520 H. P. 20 H. P. Camiones COMMER CAR, el mejor camión inglés de 4 y 5 toneladas. Camiones VICTOR, de una, tres y cuatro toneladas. Camiones ORWELL (eléctricos) de dos toneladas y media y tres toneladas. Entrega pronta de todos los coches. A petición, se hacen ofertas de automóviles de ocasión. Informes: Rampa de la Abundancia, 16.

Observaciones

sobre el nuevo contrato de comunicaciones marítimas en lo que se refiere a Menorca

El llevar algunos años viviendo el contrato actual, como Fiscal, como Cargador, como funcionario del Estado, me inspira estas indicaciones, que expongo del modo más concreto que me es posible, en el afán del bien del Estado, de quien soy servidor.

lidad infantil de nuestro Estado le resultaría imposible obtener de las empresas poderosas la menor compensación.

Por estas razones estimamos que lo justo y preferible para el Estado es concertar un modus vivendi prorrogable por tres años o hacer un contrato por este solo número de años; en cambio puede ser dilapidador para el Estado el hacer un contrato por diez o quince años, como parece se pretende.

Enseñanza que ofrece el ejercicio del contrato actual en cuanto a buques e itinerarios

Esta debilidad del Estado y la organización de la exigencia del cumplimiento del contrato ha conducido en el que fenecía a los siguientes extremos: a) A que con la mayor facilidad y con el menor pretexto se hayan podido sustituir los barcos de condiciones estipuladas en cuanto a tonelaje, velocidades etc. por otros que ni remotamente las reúsan. De los itinerarios que está al alcance de nuestra vista podemos citar reiterados casos, alguno en la actualidad.

b) No ha impedido el cambio, no a pesar de no tener el debido precio y velocidad, sino el fallarle a los sustitutos el número de literas o camas contratadas en las diferentes clases, ni por asomo tener la cubrición exigida por los reglamentos, el carecer sustitutos y sustituidos del material de seguridad y salvamento estatuido, el conducir tropas, especialmente, hacinadas y sin el espacio reglamentario y el salvavidas individual etc. etc.

c) Los itinerarios no han merecido el menor respeto para su cumplimiento. No digo ya excusar los cambios con malos tiempos, que han podido ser imaginarios, cuando otros buques no los han encontrado en la misma navegación, pues esto es al fin y al cabo un retardo en el itinerario y los retardos cabe disminuirlos en algo; pero hemos presenciado adelantos en los itinerarios oficiales, sin previo anuncio, adelantos de algunas horas, cambios de itinerarios sin que nadie más que el personaje que iba a bordo conociera; y encontrarse por poco tiempo en Alcudia el pasajero que creía iba a Palma o Barcelona, solo por el capricho de algún poderoso compañero. Otro detalle es el señalamiento ad libitum de la hora de salida en caso de mal tiempo, en vez de tener como intangibles las horas señaladas, que son conocidas por todos, sea en un día, sea en otro.

d) Se ha llegado a suprimir con pretextos especiosos itinerarios, por algunas semanas, sin autorización.

Necesidad de acudir a evitar estos males

Si hemos de poder vanagloriarnos de pertenecer a una nación civilizada, creemos existe la absoluta necesidad de evitar que puedan perdurar estos escán-

dalos en el cumplimiento del nuevo contrato.

Para ello estimamos que lo primero es señalar de un modo concreto y menifesto la única entidad que debe ser la encargada de fiscalizar el cumplimiento del contrato, que no puede en modo alguno continuar siendo un Negociado de la Dirección General de Comercio, donde hay política, donde no se vé y donde puede no entenderse, aun cuando ahora se haya creído en la cuenta de la necesidad del Asesor profesional, que debiera ser consultado siempre forzosamente.

Nosotros creemos que para fiscalizar las comunicaciones marítimas subvencionadas debieran formarse, en los puertos de los itinerarios, Tribunales compuestos por la Autoridad de Marina, la Cámara Oficial de Comercio y las Administraciones de Correos, con facultades para imponer multas a las empresas, previa audiencia y con la facultad de alzada a la Dirección General de Comercio o mejor a Tribunal compuesto por un representante de esta Dirección General, otro de la de Navegación y otro de la de Comunicaciones. Estos Tribunales funcionarían a son de tribunales gubernativos y por su iniciativa o para resolver cualquier denuncia o reclamación que se les presentara.

Pasaje oficial por cuenta del Estado

Siendo líneas subvencionadas por el Estado parece natural que a éste es le concedan ventajas en el transporte del personal por su cuenta. Y, en efecto, se estipuló en el contrato una rebaja de un tanto por ciento determinado para el pasaje oficial, pero sobre una tarifa ilusoria, llamada máxima, de la que la compañía no puede pasar; y como no llega a ella ni mucho menos, para el pasaje particular, resulta que éste viaje con menor coste que el oficial por cuenta del Estado, pues la tarifa máxima con el tanto por ciento de favor aun excede a la tarifa particular vigente.

Esta explotación que estimamos inculcable, debe cesar en el nuevo contrato, estipulando de modo claro y terminante que la rebaja del tanto por ciento de favor para el Estado en el pasaje oficial por su cuenta debe ser sobre las tarifas vigentes para todos, no para las máximas autorizadas.

PEDRO M.ª CARDONA Capitán de Corbeta (Concluirá)

En las ruinas de un Monasterio

(SONETO)

Por el tiempo y la lluvia sunagrecidos sus arcos gigantes se levantan, que del pasado las grandezas cantan y sufren el dolor de los vencidos.

Sobre sus viejos muros derruidos de la yedra las hojas se abrillantan y aves nocturnas buyen y se espantan al sentir de mis pasos los ruidos.

Aquí, muy lejos de la humana guerra tan trista soledad mi fe mantiene, que morir para el mundo no me aterra.

Este recinto a mi dolor conviene, pues el silencio de la muerte encierra y la frialdad de los sepulcros tiene.

NARCISO DIAZ DE ESCOVAR

Doctor R. Valdés Guzmán

Director honorario de la Clínica Municipal de Ciudadela. Consulta médica el viernes de 7 y media a 8 y media de la noche. Calle del Angel, 16

TEATRO PRINCIPAL

CINE Y VARIETES

Viernes día 4 Junio de 1920. — A las nueve y media.

Espectáculo sensacional

Hermoso programa de películas.

EXITO de NATHAL, EL HOMBRE MONO

La mayor atracción de este año en Barcelona.

Prodigiosos ejercicios. — Sorprendente fenómeno.

La visita de los submarinos

Al salir a la luz pública las presentes líneas, estará próxima a llegar la flotilla de submarinos españoles, a los que el pueblo mahonés no dudamos dispensará un cariñoso recibimiento.

Los submarinos que componen la flotilla son los siguientes:

«A 1» Monturiol, «A 2» C. García y «A 3» fueron construidos en Spezzia por la casa italiana Fiat y llegaron por vez primera a España en Septiembre de 1917. Son estos tres buques enteramente iguales, presentan exteriormente una forma análoga a la de un torpedero; son de acero y su casco va pintado de gris, y sus letras pintadas en negro en las torres.

Sus principales dimensiones son: eslora 45 m., manga 4'50 m. puntal 3'04 y un desplazamiento de 380 toneladas sumergidos y 260 en la superficie.

Como medios ofensivos llevan 2 tubos lanzatorpedos y 2 cañones de pequeño calibre de que fueron dotados en el Arsenal de Cartagena, tienen también telegrafía sin hilos y telefonía submarina.

Su radio de acción es de 1600 millas y su velocidad de 12 millas horarias como máximo, y de 8,30 con marcha económica.

Cada uno de estos buques costó al Estado español la cantidad de 1.800.000 francos oro.

La tripulación consta del Comandante, 2 Oficiales y 14 marineros maquinistas.

Su fuerza motriz la constituyen motores Diesel a petróleo y nafta, y para la marcha por bajo el agua lleva 4 baterías de acumuladores.

Puede conducir en depósito ad hoc 3.000 litros de aire, comprimido a 170 atmósferas.

El «Isaac Peral» que ostenta en su popa el nombre del ilustre marino, primer héroe de la navegación submarina, es el mayor de los sumergibles españoles.

Fue construido en 1916 en los astilleros de «Fore River Lhipluiding Co. Quincy (Norfolk América) y desplaza 512 toneladas en superficie y 700 sumergido. Mide 61 metros de eslora y

su casco como el de un torpedero, es de acero y de doble envoltura.

Va pintado de color plomo y al costado en letra dorada se lee «Isaac Peral».

Para la navegación en superficie tiene dos motores «Diesel» que le imprimen una velocidad de 14 millas por hora y para la marcha en inmersión cuenta con baterías eléctricas, alimentadas por dos series de acumuladores sistema «Tudor», siendo su marcha bajo el agua de 11 millas horarias.

Su radio de acción normal es de 3.000 millas, pero se puede aumentar hasta 5.000.

Va armado de 4 tubos lanzatorpedos y un cañón de tiro rápido de 42 mm.

Su dotación la componen 35 hombres distribuidos en la siguiente forma: Comandante, 2 Oficiales, 8 maquinistas, 1 torpedista, 1 contramaestre, 1 artillero, 1 radiotelegrafista y 12 marineros.

El destructor «Audaz» que acompaña a los submarinos, fué construido en 1897, es de acero y desplaza 450 toneladas.

Su marcha normal es de 27 millas por hora.

Constituyen su armamento 2 cañones de 75 mm., 2 de 57 mm., 2 de 37 mm., y 2 tubos lanzatorpedos submarinos.

Lo tripulan el Comandante, 3 Oficiales y 68 marineros.

Los torpederos «Núm. 1» y «Núm. 14» son similares y fueron construidos en Cartagena. Desplazan 180 toneladas y pueden alcanzar un andar de 26 millas.

Llevar 3 tubos lanzatorpedos sobre cubierta y tres cañones Vickers de 37 milímetros.

Cada uno de estos buques lleva 1 Teniente de navío, Comandante, 1 alférez y 29 marineros.

EL BIEN PÚBLICO trasmite afectuosa bienvenida a los Jefes, Oficiales y dotaciones de los buques que componen la escuadrilla que hoy dejará caer anclas en este puerto y al hacer votos fervientes para la prosperidad de nuestra Marina de guerra, saluda a todos con los tres vivas que salen del alma de todo buen español: «¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva la Marina española!»

Doctor Bañón DE SANIDAD MILITAR

Cirujía General Consulta de 4 a 6 Calle Infanta, 23. 1-10

MAHÓN

El digno Delegado del Gobierno de S. M. en esta Isla don Leonardo del Saz Osozco, nos ruega que deede en las columnas advertimos a los dueños de comercios que deben atenderse en absoluto a la Ley del descanso dominical y que toda infracción será castigada con la multa pertinente.

Los comercios de artículos no alimenticios no deben abrir sus puertas al público y aquellos en los que habitan sus dueños, tendrán media puerta cerrada y en sitio visible fijarán un cartelón indicando que no se vende.

Para los comercios dedicados a la venta de artículos de subsistencia, la Ley les concede hasta las once de la mañana para tener abiertos sus establecimientos al público; pasada dicha hora se sujetarán a las mismas disposiciones que los demás.

En los comercios que además de los artículos de subsistencia se vendan otros, se cubrirán éstos con una gasa y se exhiberán con cartelones visibles, que no se hacen fracciones de dichos artículos.

El señor Delegado me comunica también que ha dado órdenes a los agentes de su autoridad para que vigilen por el exacto cumplimiento de la Ley del descanso dominical y denuncia cualquier infracción que observen.

Con motivo de la festividad del Santísimo Corpus Christi víéronse ayer muy animadas nuestras calles.

Por la tarde salió de la parroquial iglesia de Santa María la hermosa procesion que fué brillantísima y cuyo desfile fué presenciado reverentemente por inmenso gentío.

La carrera la cubrían las tropas de esta guarnición, Villa Carlos y Sr. Felipe, coadyuvando el elemento militar a prestar mayor brillantez y animación a la hermosísima y religiosa fiesta.

En la mañana de ayer fondeó en este puerto procedente de Barcelona con escala en Alcudia el vapor correo «Mahón» al mando de su capitán don Juan Femenías.

El «Mahón» salió de nuevo anoche a hora de itinerario emprendiendo viaje directo a Barcelona de donde regresará mañana.

LAS COMUNICACIONES MARITIMAS

El proyecto de pliego de condiciones para subsanar el servicio de comunicaciones marítimas, que pronto se someterá a la aprobación del Consejo de Ministros, comprende para Menorca las siguientes expediciones:

Dos semanales directas de Mahón a Barcelona con buques de más de 800 toneladas y 12 millas de velocidad.

Una expedición semanal, con buque de igual tonelaje y velocidad, de Barcelona a Alcudia y Mahón.

Una expedición semanal de Ciudadela a Alcudia con un buque de más de 200 toneladas y 10 millas de velocidad.

Una expedición semanal de Ciudadela a Mahón con buque del mismo tonelaje e igual velocidad.

La subvención que se señala es de 16 y 8 pesetas por milla, respectivamente.

Este proyecto está muy lejos de ser el que deseaba nuestro Diputado, que ha trabajado y trabaja por mejorarlo pero es el que ha prosperado en la Co-



Sábado 5 Junio de 1920.

Vermouth con scotch a las 6 y cuarto. Otra sesión a las 9 y media. Estreno de la interesante película en cuatro partes de la renombrada marca Paramount cuyo título es

EL MANQUITO

Colosal interpretación del eminente actor americano no conocido aún de este público JACK PICKFORD

Completarán el programa unas Actualidades GAUMONT y una chispeante cinta cómica de 5 partes.

Domingo: dos sesiones a las mismas horas con el mismo programa. Muy pronto.—La película más sensacional del mundo EL SUBMARINO U-35.

Trianon

Sábado día 5 Junio de 1920. — A las nueve y cuarto.

Una serie sensacional

Primera jornada de la serie en cinco jornadas

LAS AVENTURAS DE MACISTE

tema: EL ASESINATO DEL CONDE GENZANI

Edición de la conocida casa «Itala-Film», de Torino, en la que toman parte los grandes artistas Maciste, el atleta formidable, Italia Almirante Manzini, la artista bella y elegante, y Candi Zambuto, inspirada actriz

Domingo, a las seis y cuarto de la tarde y a las nueve de la noche el mismo programa que antecede.

A las once, GRAN BAILE DEL TRIANON.

TEATRO CINE CONSEY

Sábado 5 Junio de 1920. — PROGRAMA IDEAL.

Sesión Vermonth a las 6 y media.

Noche a las 9 y cuarto.

Estren de los episodios 13º y 14º de la grandiosa serie de aventuras

EL HOMBRE DEL PODER

por WILLIAM DUNCAN el portentoso héroe de la serie «Panthers».

Compañerará el programa la chistosisima cinta

¿.....?

misión encargada de proponerlo, sobre la que gravitan muchos y muy poderosos intereses que es casi imposible contrarrestar. De todos modos, la doble expedición semanal de Barcelona a nuestro puerto, a que principalmente aspiró el señor García Parreño, parece asegurada.

Nuestro Diputado ha propuesto, y tenemos entendido que prosperará, la adición de un artículo que faculte al Gobierno para aumentar o alterar estos servicios cuando lo estime necesario.

Los submarinos que han de llegar hoy han salido esta mañana a las seis y media de Sóller con rumbo a nuestro puerto.

Es de esperar que la escuadrilla de sumergibles llegue de cinco a seis de esta tarde.

Copiamos de «El Iris» de Ciudadela: «LO APLAUDIMOS»

El conocido propietario don Francisco Vivó y Pons, ha sido debidamente autorizado por el Ayuntamiento de esta Ciudad, para colocar en el centro de la espaciosa plaza de Alfonso III un artístico reloj de grandes dimensiones con dos aserres, que estará iluminada por la noche por dos potentes lámparas eléctricas, sobre una alta y preciosa columna de hierro de forma cilíndrica, con artísticos adornos, que descansará sobre anchurosos y proporcionada gradería.

Merece pácemes y es muy de agradecer el espontáneo ofrecimiento que dicho señor Vivó hizo al Ayuntamiento de colocar en dicha plaza ese reloj sufragando todos los gastos, pues no solamente resultará la obra de verdadera utilidad para la población, si que también contribuirá a embellecerla. Aunque el señor Vivó nos tiene acostumbrados a semejantes rasgos de generoso desprendimiento, no por esto es menos de admirar este último a que nos referimos, que ha producido gratísima impresión a todo este vecindario.

Hacemos nuestras las palabras del querido colega aus a riesgo de ofender la modestia de aquel distinguido amigo.

El sábado un chiquillo de pocos años, se colgó de la trancera de un carruaje y mientras éste iba marchando se balanceaba, teniendo la mala suerte de cogerse un pie entre el eje y la rueda.

A los gritos del chiquillo el conductor se percató de lo que ocurría, parando inmediatamente y con la ayuda de unos transeúntes, después de no pocos esfuerzos, se consiguió librar al pie del muchacho de la dolorosa opresión que sufría.

Fué conducido el atrevido chiqueto a la farmacia del señor Narváez donde se le curó, pasando después a su domicilio.

Conferencias telegráficas

(Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid)

Noticias de la Península

Madrid 2 a las 19'20.

El Príncipe de Asturias

A mediados del presente mes prestará juramento de fidelidad a la Bandera S. A. el Príncipe de Asturias filiado al Regimiento de Infantería del Rey.

La ceremonia de la jura se celebrará con gran solemnidad y en el campo del Moro.

Después acabará de fñitarse al mismo Cuerpo el Infante don Gonzalo.

El Príncipe de Asturias obsequiará a los soldados del Regimiento a que pertenece con una comida extraordinaria después del acto de la jura.

El Rey Don Alfonso XIII comerá el citado día con la oficialidad del Regimiento.

El general Villalba

Se asegura que el ex ministro de la Guerra general Villalba marchará al campo de Gibraltar.

Nuevo Consejero del Supremo

El nuevo Consejero del Tribunal Supremo de Guerra y Marina general Santiago cumplimentó esta mañana en su despacho del ministerio al vizconde de Eza.

La próxima cosecha

En el ministerio de Fomento manifestaron a los periodistas que espérase que la próxima cosecha de cereales en España, salvo algún contratiempo, será excelente.

Según cálculos aproximados, se recolectará unos 89 millones de quintales de trigo, unos 10 millones de quintales de cebada, unos 8 millones de quintales de centeno y unos 5 millones de quintales de avena.

No hay discrepancias

El ministro de la Gobernación señor Bergamín ha recibido en su despacho del ministerio a los periodistas a los que ha desmentido la supuesta discrepancia con el Presidente señor Dato y otros ministros en política social.

Afirmó el señor Bergamín que todos coinciden con el mismo criterio.

Claro—añadió el ministro—que tanto el señor Dato como yo tropezamos con dificultades para la solución de algunos conflictos.

Al insinuarle un periodista que el motivo de la discrepancia atribuíase a que siguiese en el ministerio de la Gobernación la misma política que siguió el señor Burgos Mazo, contestó el señor Bergamín:

Todas las comparaciones son odiosas y bien conocida es la política social del partido liberal conservador basada en compensaciones y en la más estricta justicia.

Madrid 3 a las 4.

Consejo de ministros

El Gobierno se ha reunido en la Presidencia para celebrar Consejo bajo la presidencia de don Eduardo Dato.

Los ministros no hicieron a su entrada ninguna manifestación notable.

Después del Consejo, que fué breve se facilitó a los reporteros

una nota oficial, cuyos puntos principales son los que siguen:

El Consejo acordó que fñme S. M. el Rey la concesión del Marquesado a la viuda del ex ministro, señor González Besada.

Fué acordada la publicación de los trabajos del Congreso de ingeniería.

Aprobáronse varios indultos de libertad condicional.

El Gobierno felicitó al Ministro del Trabajo señor Cañal por las bases presentadas para la solución del conflicto de Peñarroya.

Madrid 3 a las 19 30.

No hay noticias oficiales

Este mediodía los reporteros han recorrido los diversos Centros Oficiales y en ninguno de ellos se les ha facilitado noticias.

La «Gaceta»

La «Gaceta» en su número de hoy publica una R. O. de Gobernación disponiendo que se observe rigurosamente el precepto reglamentario, según el que ningún individuo de policía puede ser empleado en servicios domésticos, ni ocupaciones diferentes de su institución.

Publica también otra R. O. de Hacienda fijando la forma en que debe efectuarse el movimiento de personal que ocasiona la aplicación de la nueva Ley de presupuestos.

En La «Gaceta» aparece también una R. O. de Marina anunciando una convocatoria para cubrir 160 plazas para el ingreso en la Escuela de Aprendices marineros

Del Extranjero

Las conversaciones con los delegados bolcheviques

Londres.—Oficiosamente se comunica que el principio que perseguirán las conversaciones comerciales con los delegados bolcheviques será el cambio de mercancías por mercancías y no el cambio de otros artículos por mercancías.

La cuestión de Méjico

Washington.—La comisión del Senado después de la encuesta abierta sobre Méjico ha presentado un informe que dice que debe establecerse en Méjico un Gobierno estable capaz de garantizar las vidas y bienes de los extranjeros.

En defecto de esto, los Estados Unidos intervendrán para restablecer el orden y asegurar la política del país.

Noticias de la Península

Madrid 4 a las 2 40

Tranquilidad en toda España

El Subsecretario del ministerio de la Gobernación señor Ruano ha manifestado esta madrugada a los reporteros que las noticias recibidas acusan tranquilidad en toda España.

La festividad del Corpus

En esta villa y Corte se ha celebrado con la solemnidad acostumbrada la festividad del Santísimo Corpus Christi.

De Granada comunican que las fiestas del Corpus y procesión ha n sido brillantísimas,

siendo inusitada la concurrencia de forasteros.

No han ocurrido incidentes. En Sevilla se ha celebrado por la mañana la solemne procesión, que ha desfilado, según costumbre, por las calles previamente entoldadas.

Huelga solucionada

Se ha solucionado la huelga que mantenían los obreros empleados en las fábricas de conservas de pescado de la Coruña.

La situación en Valencia

Noticias de última hora dicen que la situación mejora en Valencia, esperándose que mañana se trabaje ya normalmente en todos los oficios.

PRENSA ASOCIADA

En favor de los humildes

Pósito de Pescadores de Fornells

Relación de las cantidades recibidas para ayudar a formar el capital social de la mencionada Sociedad, cuyos productos íntegros se dedicarán a obras de beneficencia y socorro en favor de aquellos pescadores, bajo la inspección de la Dirección General de Navegación y Pesca.

Suma de la recaudación anterior ingresada en la Caja de Ahorros del Monte de Piedad de Mahón, 1 285 00

Dña Blanca Héfiger Viuda de Rubí, 5 00

Energía Eléctrica Balear, 25 00

Don Francisco Morales, 5 00

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Mahón, 15 00

Continúa abierta la suscripción.

Los donativos pueden entregarse en nuestro despacho de la plaza del Príncipe, 11, y en esta Redacción, Rampa de la Abundancia, 16.

En Ciudadela en la Redacción de «El Iris».

Recaudado por nuestro querido colega «El Iris» de Ciudadela:

Ilmo. Cabildo, 50 00

Administración de «El Iris», 5 00

Señor Director de «El Iris», 5 00

Don Antonio Anglada Bonet, 5 00

Don Francisco Valdés, 5 00

Suman pesetas 7 00

Santoral

Santo de hoy.—Santos Francisco Caracciolo fundador, Quirico, Dicio y Bertramo mártires y Santa Saturnina vírgen.

Santo de mañana.—Santos Bonifacio, Doroteo y Faustino mártires.

Federación Católico-Agraria de Menorca

Siendo limitada la cantidad de superfosfato de cal y sulfato de amoníaco que se ha ofrecido a esta Federación, y elevado su precio, se avisa a todos los señores socios que deseen adquirir alguna partida para la próxima cosecha, dejen aviso en el local social hasta el 20 del presente junio.

Para MAHON saldrá filamento de BARCELONA el viernes 4 de Julio el Palebot a motor

LOS AMIGOS

admitiendo carga general.

Consignatarios: En Barcelona: D. Francisco Argumíbar, Cristina, 5.

En Mahón: D. Andrés Vives Campomar, Rampa Abundancia, 45

Aviso al público

El dueño de la acreditada panadería «La Caras» don Antonio Ferrer Mercadal, anuncia que para mayor facilidad del público, ha establecido un puesto de venta en el Mercado del Carmen y kiosco de Pedro Bugar, donde se encontrará al mismo precio todas las clases de pan elaboradas en su acreditada fábrica.

Bolsa de Barcelona

del 3 Junio 1920

Telegrama facilitado por el Banco de Menores

Interior serie A	73 71
Id. id. B	73 71
Id. id. C	73 61
Exterior serie A	84 70
Amortizable 5 por 100 A	94 00
Id. B	93 70
Interior fin de mes	73 40
Acciones Nortés	54 40
Id. Alicante	60 70
Id. Andaluces	45 30
Id. Orensas	00 00
Francos Libras	48 05
Libras	24 11
Dollares	36 00
Marcos	00 00
Nortés Prioridad	15 10
Cáceres Variabls	55 50
	32 00

Credito Mercantil de Menorca MAHON

Bolsa de Barcelona del día 2 junio de 1920

Interior A 4 por 100	73 50
» B » »	73 70
» C » »	73 60
Amort. 5 por 100 A. Emi. 1900	94 00
» B » »	93 70
» C » »	00 00
Amort. 5 por 100 A. Emi. 1917	92 90
» B » »	92 90
» C » »	00 00
Exterior 4 por 100	84 60
Obligaciones Norte Prioridad	
Barcelona	55 25
Francos suizos	000 00
Francos cheque Paris	00 00
Libras id.	00 00
Dollars id.	00 00
Marcos id.	00 00
Liras id.	00 00

Compra y vende toda clase de valores.

Militares

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 4 de junio de 1920

Parada Regimiento de Infantería Mahón, número 63. Jefe del día Teniente Coronel de Infantería don Gabriel Rubias. Imaginaria Comandante de Infantería don José Sánchez. Hospital y prolecciones Capitan 2º del 63. Vigilancia Oficial 2º del 63. Servicio nocturno de Villa Carlos—Capitán de Artillería don Miguel Ferrer.

Imaginaría Capitan de Ingenieros don Francisco Menoyo. Orden de S. E.—El Coronel Sargentos Mayor, Ricardo Lillo.—Rubricada.

Aviso al público

Sebastián Melsión Olives participa a su distinguida clientela y público en general que ha trasladado sus talleres de sastrería a la plaza del Príncipe (bajo del Almacén), donde continuará el visado a sus numerosos favorecedores con el mismo y prontitud que la acreditada.

Depósito Unico de Calzado en Mahón, Plaza del Príncipe, 14

(FRENTE LA IGLESIA DEL CARMEN) PRECIOS REDUCIDOS Calzado para señora desde 5 ptas. el par. Calzado para caballero desde 10 ptas. el par. Calzado de Regimiento para el Ejército y la Marina desde 12 ptas. el par. Gran surtido para niños y niñas también a precios extraordinarios.

Ultima Hora

El Presidente de la «Liga Marítima» Excmo. señor don Juan F. Taltavull, nos facilita el siguiente telegrama recibido del Ayudante de Marina del puerto de Sóller:

«Comunicado Jefe escuadrilla y Comandante unidades su calurosa felicitación, así como del Ayuntamiento y pueblo de Mahón. Todos agradecidos y conforme a sus deseos entranán de 5 a 6 tarde puerto. Saludos y contestó a su telegrama de ayer»

La «Liga Marítima» ruega a las embarcaciones menores, que a las cuatro de la tarde se hallen frente al local de la Liga para disponer la oportuna organización.

Imp. de M. B. — Mahón